



## Solicitud de Constancia de Registro de Certificado en Trámite - Escuelas Habilitadas de Enfermería Privadas | Ministerio de Educación y Cultura:

---

### Descripción

Solicitud de constancia que acredite que el Registro de Certificado de egreso de Escuela Habilitada de Enfermería Privada está en trámite.

### ¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en el portal de trámites del Estado:  
[www.gub.uy/tramites](http://www.gub.uy/tramites)

Para acceder a la misma ingresar en el siguiente enlace:  
<https://www.gub.uy/tramites/constancia-registro-certificado-tramite-escuelas-habilitadas-enfermeria-privadas>

### ¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

- a. Contar con conexión estable a internet.
- b. Contar con dirección de correo electrónico.



¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

**Solicitud de Constancia de Registro de Certificado en Trámite - Escuelas Habilitadas de Enfermería Privadas**



**IMPORTANTE**

Antes de realizar la solicitud usted debe corroborar el ingreso de su certificado en el Área de Escuelas Habilitadas de Enfermería.  
Teléfonos de contacto: 29151253 ó 29150103 int. 1108-1125

Datos personales Los campos indicados con \* son obligatorios

Documento de identidad:\*  ?

Apellidos:

Nombres:

Complete los espacios. Recuerde que los espacios con asterisco (\*) son obligatorios.  
En el espacio *Documento de identidad* sólo se puede ingresar números sin puntos ni guiones; incluir dígito verificador. Ejemplo: 12345678.

Datos de contacto

Teléfono:\*

Otro teléfono:

Correo electrónico:\*

El MEC se comunicará con usted por este medio.

Datos del curso realizado

Escuela de Enfermería:\*  ?

Curso:\*

Debe realizar una solicitud por cada certificado en trámite.

Enviar Solicitud >>

Complete los espacios. **El correo electrónico debe ser válido y visitado frecuentemente por usted.**



En el espacio *Escuela de Enfermería* seleccione opción de lista desplegable:

- ANTARES.
- ANTARES Filial Chuy.
- Asociación de Enfermeras Católicas.
- Cruz Roja Uruguay.
- Cruz Roja Uruguay Filial Paysandú.
- Dr. Eduardo Blanco Acevedo.
- IDECAS.
- MONTEVIDEO.
- Escuela Nacional de Enfermería.
- Escuela Sanidad de las Fuerzas Armadas.
- CECATCS.
- COLON.
- COLON Filial Las Piedras.
- MADAME CURIE.
- Colegio de Enfermería Montevideo.
- HUMANIZAR.
- CIFE.
- TERCER MILENIO.
- Escuela Integral de Barros Blancos.
- SACRAMENTO.
- ROSARIO.
- CEAS.
- ENEDUR.
- CENTRO SUR.
- ENELAV.
- CECAS.
- EEDDUPROMER.
- Escuela Privada de Enfermería Salto.
- DOLORES.
- DOLORES Filial Carmelo.
- EADES.
- ENE Treinta y Tres.
- CICAT Salud.
- ENERIO.
- VILLA REGINA.
- RIVERA.
- IPAE.
- PROSALUD.
- MATRIZ.
- CENAFO Salud.



- ENERIV.
- INTEGRACION.
- AVANZA.
- CERENO.
- ASISTENCIAL DE MALDONADO.

Si no encuentra la Institución, comuníquese con el teléfono 2915-0103 interno 1108.

En el espacio *Curso* seleccione opción de lista desplegable:

- Auxiliar de Enfermería Integral.
- Auxiliar de Servicio, Ayudante de Cocina y Tisanería.
- Auxiliar de Enfermería Integral.
- Auxiliar de Farmacia Hospitalaria.
- Auxiliar de Estadística de Salud y Registros Médicos.
- Auxiliar de Laboratorio Clínico.
- Vacunaciones.
- Auxiliar de Enfermería adiestrado en el Área de C T I Pediátricos y de Adultos.
- Auxiliar de Enfermería adiestrado en Block Quirúrgico e Instrumentación.

Al finalizar haga click en el botón *Enviar Solicitud*.

Inmediatamente después del envío de solicitud, recibirá un mensaje de realización exitosa del trámite.



El trámite se ha realizado exitosamente

Trámite: <nombre del trámite>

Se le enviará una confirmación a <correo electrónico de contacto>

#### Valoración

Ayúdanos a mejorar

Comentarios:

max. 500 caracteres

Enviar



Usted podrá realizar comentarios para mejorar. Al terminar haga click en el botón *Enviar* y recibirá el siguiente mensaje:



Hemos registrado su sugerencia  
Gracias por sus comentarios, los mismos serán enviados a la institución correspondiente

## ¿Dónde puedo realizar consultas?

En el Ministerio de Educación y Cultura: Centro de Información y Orientación al Público:

- En forma telefónica a través del 29150103.
- Vía web a través del mail [centrodeinformacion@mec.gub.uy](mailto:centrodeinformacion@mec.gub.uy).
- En forma presencial en: Reconquista 535, planta baja.

En los canales de Atención Ciudadana:

- En forma telefónica a través del 0800 – INFO (4636) o \*463.
- Vía web a través del mail [atencionciudadana@agesic.gub.uy](mailto:atencionciudadana@agesic.gub.uy).
- En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en [www.atencionciudadana.gub.uy](http://www.atencionciudadana.gub.uy).

## ¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

Usted recibirá un correo electrónico de confirmación y su trámite quedará registrado con un número de identificación.

En un plazo de 15 días estará recibiendo una respuesta por parte del Área de Escuelas Habilitadas de Enfermería.

Por consultas adicionales puede dirigirse a: Centro de Información y Orientación al Público (CIOP)

Teléfono: 2915 0103 de 09:00 a 17:00hs.

Vía correo electrónico: [centrodeinformacion@mec.gub.uy](mailto:centrodeinformacion@mec.gub.uy)